



RESOLUCION N° 357 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 05 AGO 2013

Expediente N° SQ-19.369/13.-

VISTO:

El informe presentado por Dirección Académica de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita reconocimiento de gastos de traslado y viático, para el Ing. Rubén Panchuk, en virtud de asistir a la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, como miembro de la Comisión Asesora de los Llamados a Inscripción de Interesados para la cobertura de cargos para la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán, los días 15, 16, 22 y 30 de agosto de 2013, de acuerdo a las Resoluciones N° 461/13, 415/13 y 416/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Otorgar ayuda económica de un (1) día de viático y gastos de traslado tramo Orán-Salta-Orán, cada vez que asista el Ing. Rubén Panchuk a la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, como miembro de la Comisión Asesora de los Llamados a Inscripción de Interesados para la cobertura de cargos para la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán, los días 15, 16, 22 y 30 de agosto de 2013, de acuerdo a las Resoluciones N°s 415/13, 416/13, 461/13 y 463/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




LIC. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA